

DECRETO 1811 DE 2019

(octubre 7)

D.O. 51.099, octubre 7 de 2019

por el cual se designa un miembro de dedicación exclusiva en la Junta Directiva del Banco de la República.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 372 de la [Constitución Política](#) y 28 y 34 de la Ley 31 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1º. Nombramiento. Nombrar como miembro de dedicación exclusiva de la Junta Directiva del Banco de la República al doctor Roberto Ricardo Steiner Sampedro, identificado con la cédula de ciudadanía número 19395787 de Bogotá, D. C., en reemplazo del doctor Juan Pablo Zárate Perdomo.

Artículo 2º. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 7 de octubre de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Alberto Carrasquilla Barrera.